San Miguel de Agreda de Mocoa, septiembre de 2026

Doctor
CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ

Alcalde Municipio de Mocoa

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial saludo.

De acuerdo a las condiciones que se estipulan en los estudios previos, hago la siguiente propuesta seria e irrevocable para la contratación cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR EN EL MARCO DE LAS SITUACIONES DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS (FIEBRE AMARILLA Y DENGUE), DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** y en caso de que me sea aceptada por el Municipio de Mocoa, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.
- Que conozco y acepto las especificaciones contenidas en los estudios previos.
- Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a cumplir todas las obligaciones estipuladas tanto en los estudios previos, como las que indique en la minuta del contrato.
- Que, me comprometo a prestar mis servicios durante el tiempo de **TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS SIN EXCEDEREL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías y expedición del Registro Presupuestal
- Que el valor de la propuesta es por la suma de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($12.686.666) M/CTE.**, pagaderos de la siguiente manera: Mediante mensualidades vencidas o conforme a los días efectivamente ejecutados de acuerdo con los periodos de prestación de los servicios. Las mensualidades vencidas serán por un valor de hasta **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 3.460.000) M/CTE.** El pago deberá estar acompañado de: **a)** Informe de las actividades ejecutadas del contrato; **b)** Cuenta de cobro del periodo ejecutado **c)** comprobante de pago de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) **d)** Acta de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Para el pago final, adicionalmente deberá acompañarse de los soportes de descuento de estampillas.
- Que no me hallo incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Municipio, según las leyes colombianas.

En consecuencia, presento mi propuesta en cuanto a disposición laboral, para llevar a cabo las siguientes Obligaciones:

Obligaciones específicas:

1. Apoyo en la elaboración, actualización e implementación de los planes de acción, plan de contingencias y eventos de salud pública en el marco de las situaciones de alertas y emergencias sanitarias.
2. Apoyar en la ejecución de acciones de respuesta en el marco de las situaciones de alertas y emergencia sanitarias.
3. Apoyar en el monitoreo y vigilancia en salud pública en el marco de las situaciones de alertas y emergencia sanitarias.

4. Apoyar con en los planes de contingencia de las alertas sanitarias en los COVECOM y COVE municipales de los eventos relacionados con el objeto contractual.
5. Apoyar, articular y participar en las acciones programadas por la oficina de Emergencias y Desastres Municipal, hacer parte o vincularse a los equipos de respuesta a emergencias que se conformen desde la oficina líder de Emergencias y Desastres Municipal cuando se requiera.
6. Apoyar en la atención a brotes y/o situaciones de emergencia en salud pública que se amerite apoyo técnico por parte de la Secretaría de Salud Municipal, cuando se requiera.
7. Apoyar en la articulación y registro de acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) de manera periódica asociada al objeto contractual.
8. Apoyar a las dimensiones de salud pública en las acciones de atención a las jornadas de salud, eventos y/o situaciones de emergencias sanitarias.
9. Apoyar en las diferentes actividades realizadas por la Administración Municipal en actividades acordes al cumplimiento del objeto contractual cuando se requiera.
10. Apoyar y participar en las reuniones virtuales y/o presenciales convocadas por el MSPS, Secretaría de Salud Departamental y otras instituciones de temas afines con el objeto contractual.
11. Apoyar a la Secretaría de Salud Municipal en la elaboración de informes solicitados por el supervisor(a) del contrato, y/o requerimientos que soliciten otras dependencias de la alcaldía u otras instituciones.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Ejecutar de forma eficiente y oportuna las actividades y obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el municipio.
2. Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.
3. Suscribir mensualmente en el formato establecido, los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, con los anexos o evidencias correspondientes, y publicar de forma mensual, dentro de los (3) tres días siguientes a su expedición, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los debidos soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.
4. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
6. Informar al municipio la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. No obstante, lo anterior, los términos aquí señalados se adoptan en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, sin que esto desnaturalice la modalidad del presente contrato de prestación de servicios.
7. Mantener actualizada su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).
8. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento.
9. Acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la Secretaria Financiera y Administrativa para el trámite de pago de cuentas, según el procedimiento que para el efecto se establezca y cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.
10. Mantener en estricta confidencialidad, durante la vigencia de este contrato y dentro de los dos (2) años siguientes a su vencimiento, la información de propiedad del municipio, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución de este contrato.
11. Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato EL MUNICIPIO DE MOCOA le entregue o terceros le entreguen.

12. Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
13. El contratista se obliga a afiliarse y realizar el pago oportuno al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente.
14. Contribuir en la Implementación, control y mejora permanentemente del Sistema de Gestión Municipal SIGEM – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Municipio de Mocoa, en las acciones y actividades desarrolladas y/o programadas.
15. El CONTRATISTA se obliga a dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en especial a lo previsto en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Atentamente,



_____

KAREN MILENA MACIAS RIVAS
C.C. No. 1121211920 de Leticia-Amazonas
E-mail. Karen_macias@hotmail.com
Teléfono: 3143964561
Dirección: Barrio Pablo Sexto Alto – Mocoa Putumayo